

II REUNIÓN ECUATORIANA DE ORNITOLOGÍA

21 – 23 de Mayo de 2009

Guayaquil, Ecuador

Lineamientos para la presentación de resúmenes de charlas y pósters:

1. Los resúmenes deberán ser de máximo de 300 palabras.
2. Deberán incluir al final del mismo, un conjunto de palabras claves relativas al trabajo a presentarse. Recomendamos incluir un máximo de 8 palabras claves.
3. El tipo de letra será Book Antigua, el tamaño de fuente 12 y el interlineado sencillo.
4. Se solicita evitar el uso de citas bibliográficas en el resumen.
5. Los números del uno al nueve (1-9) deberán escribirse en letras, excepto cuando se trate de medidas o de secuencias que incluyan a números menores y mayores a nueve; a partir del diez (10) se escribirá el número completo.
6. Los números de cuatro o más cifras llevarán un punto para separar los miles y los millones, exceptuando aquellos de cuatro dígitos, que no irán separados (ej. 4000, 12.345).
7. La información taxonómica de las especies deberá estar acorde a los trabajos más recientes sobre las aves ecuatorianas (Ridgely y Greenfield 2006, o SAAC 2008 disponible en <http://www.museum.lsu.edu/~Remsen/SACCHybridList.html>).
8. Se recomienda que el título sea conciso y no sobrepase las 15 palabras.
9. El título deberá escribirse en letras mayúsculas, negrillas y centradas.
10. A continuación del título deberá incluirse el/la/los/las autores/as del trabajo ha presentarse y sus respectivas direcciones de contacto.
11. Se recomienda incluir la dirección electrónica del autor/a principal únicamente o del autor/a de contacto.
12. Si los/las autores/as pertenecen a distintas organizaciones, se deberá señalar su correspondencia con un número en superíndice.
13. Se recomienda utilizar la primera persona del singular (ej. discuto) o del plural (ej. analizamos) para la conjugación verbal.
14. Los resúmenes deberán enviarse en formato digital a la dirección electrónica de la reunión (iireunion_avesecuador@yahoo.com) indicando en el espacio de “Asunto” del correo: resumen presentación oral o resumen póster y el primer nombre y apellidos completos del autor/a principal.
15. La fecha máxima para la recepción de resúmenes para presentaciones orales y afiches o posters será el día 13 de Marzo de 2009. Los resúmenes enviados posteriormente no serán considerados para la II Reunión Ecuatoriana de Ornitología.
16. La respuesta de aceptación de resúmenes para presentaciones orales se enviará el día o pósters se enviará el día 3 de Abril de 2009.
17. Los resúmenes aceptados serán publicados, luego de arreglos y cambios editoriales, en las memorias de la II Reunión Ecuatoriana de Ornitología (publicación digital).

Lineamientos para la presentación de pósters:

1. Los pósters deberán tener un tamaño máximo de 80x100 cm.
2. Podrán incluir textos, fotografías, tablas y figuras relevantes.
3. Se recomienda que el tipo de letra sea Book Antigua.
4. El tamaño mínimo de fuente sugerida es de 32 puntos.
5. Se recomienda evitar el uso excesivo de textos y optimizar el uso de figuras y tablas para presentar la información.
6. Se sugiere que los títulos sean concisos y no sobrepasen las 15 palabras.

7. Para otras recomendaciones relativas al formato (conjugación verbal, direcciones de contacto, autoridades taxonómicas, formato de números) véase los lineamientos para la presentación de resúmenes.
8. Se recomienda evitar el uso excesivo de referencias bibliográficas.
9. Las referencias bibliográficas deberán presentarse de manera resumida: en las citas de libros se presentará solamente el/la autor/a, año y título; en las citas de revistas se presentará solamente el/la autor/a, año y nombre de revista.
10. No es necesario enviar los pósters previo a la reunión.
11. La respuesta de aceptación de resúmenes para presentaciones de pósters se enviará el día 3 de Abril de 2009.

Lineamientos para la presentación de charlas:

1. Las charlas tendrán una duración de 20 minutos: 15 minutos para la presentación y 5 minutos para preguntas del público.
2. Se sugiere que el número de diapositivas no sea superior a 20 para ajustar el tiempo de exposición al tiempo disponible.
3. Se recomienda optimizar el uso del tiempo para exponer equitativamente todas las partes componentes de las charlas (introducción, métodos, resultados, discusión, etc.).
4. Las sesiones de charlas se llevarán a cabo en las mañanas de los tres días de reunión (refiérase al programa de la reunión).
5. La respuesta de aceptación de resúmenes para presentaciones orales se enviará el día 3 de Abril de 2009.

Lineamientos para la presentación de contribuciones escritas:

1. Las contribuciones escritas deberán seguir un formato semejante a aquel empleado en la revista *Ornitología Neotropical* (salvo pequeñas variaciones; para detalles o inquietudes por favor véase www.neotropicalornithology.org).
2. El manuscrito deberá tener una extensión máxima de 10 páginas sin incluir figuras, tablas y/o apéndices.
3. El texto deberá escribirse a espacio y medio, con letra tipo Book Antigua, tamaño de fuente 11 y con márgenes de 2,5 cm a cada lado y justificado hacia la izquierda.
4. Por favor, numere todas las páginas, incluyendo aquellas que incluyan a las figuras, tablas o apéndices.
5. Utilice itálicas únicamente para los nombres científicos o para palabras como: *sensu*, *in vivo*, *in situ*, *ex situ*, *a priori*, *et al.*, *fide*. No subraye palabras.
6. El manuscrito tendrá la siguiente estructura: Título, Autores, Direcciones, Resumen, Palabras clave, Abstract, Key Words, Texto (recomendamos mantener las siguientes secciones: Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Recomendaciones), Agradecimientos, Referencias, Figuras, Tablas, Anexos o Apéndices.
7. El título irá en el encabezado del texto únicamente. Deberá escribirse en mayúsculas, negrillas y centrado.
8. Los nombres científicos empleados en los títulos se escribirán entre paréntesis y deberán estar anteceditos por el nombre común en español.
9. Los nombres de los/as autores/as irán inmediatamente debajo del título y se escribirán en mayúsculas, centrados y sin negrillas.
10. Las direcciones de los/as autores/as se escribirán a continuación, combinando letras mayúsculas y minúsculas y también centrado y sin negrillas. Si existe más

de un/a autor/a se indicará las direcciones respectivas con números arábigos en superíndice. Lo mismo se hará para especificar al/a autor/a para correspondencias.

11. Recomendamos incluir un título resumido del trabajo que no exceda las 10 palabras.
12. Los resúmenes y “abstracts” no excederán las 300 palabras y estarán acompañadas de algunas palabras clave y “key words” (no más de 8), mismas que se ordenarán alfabéticamente. Por favor, no incluya citas bibliográficas en los resúmenes y “abstracts”.
13. Recomendamos que los “abstracts” sean revisados por personas con conocimiento fluido de inglés.
14. Las palabras “resumen”, “palabras clave”, “abstract” y “key words” irán en minúsculas e itálicas y estarán alineadas a la izquierda. Las palabras “resumen” y “abstract” llevarán un punto (.) al final, mientras que “palabras clave” y “key words” llevarán dos puntos (:) al final.
15. En el texto, todos los párrafos llevarán una tabulación de tres espacios, exceptuando el primero de cada sección o sub-sección.
16. Los títulos de cada sección correspondiente al texto se escribirán en letras mayúsculas, sin negrillas y alineados a la izquierda.
17. Es posible emplear subtítulos dentro de cada sección, los cuales se escribirán en letras minúsculas y en itálicas (sin puntos ni guiones al final del subtítulo).
18. El uso de nombres científicos deberá seguir una fuente reciente y adecuada. Recomendamos seguir las secuencias y tratamientos taxonómicos de Ridgely y Greenfield (2006), o en su defecto seguir el tratamiento de nomenclatura taxonomica de SAAC 2009 (disponible en la dirección electrónica: <http://www.museum.lsu.edu/~Remsen/SACCHybridList.html>) que incluye a las especies de galápagos y del continente. El uso de nombres comunes también deberá seguir una fuente reciente y adecuada. Recomendamos emplear las mismas fuentes previamente citadas.
19. Los números del uno al nueve se escribirán en palabras, mientras que todos los números mayores a 10 se escribirán en numerales. Cuando los números se empleen en medidas se usarán numerales siempre (ej. 9 mm, 13 cm). Además, se deberán utilizar solamente numerales cuando existan secuencias que incluyan números mayores y menores a nueve (ej. 3 machos y 15 hembras).
20. Los números decimales se separarán con una coma. Los números de más de cuatro dígitos se separarán con un punto, excepto en números de cuatro dígitos, mismos que no tendrán separación alguna (ej. 1500 m s.n.m., 12.450 individuos, 14,44 cm).
21. Las fechas deberán llevar el siguiente formato: 31 Diciembre 2004.
22. Las horas se citarán de la siguiente manera: 08h00, 21h30
23. Para revisar el formato de las abreviaturas estadísticas favor refiérase a las Instrucciones para Autores de Ornitología Neotropical.
24. Las figuras, tablas y apéndices se citarán de la siguiente manera en el cuerpo del texto: Tabla 1, (Tablas 2-3), Figura 1, (Fig. 1), (Figs. 1-2), Apéndice 1.
25. Las siguientes abreviaturas no estadísticas serán aceptadas: ejemplo (ej.); et al.; in litt.; versus (vs.); metros sobre el nivel del mar (m s.n.m. ó m de altitud); circa (c.); comunicación personal (com. pers.); observación personal (observ. pers.); no publicado (no publ.); en preparación (en prep.), universidad (Univ.); confrontar (cf.); indeterminado (indet.); provincia (prov.); provincias (provs.); aproximadamente (aprox.); metro (m), segundo (s), minuto (min), hora (h), días

(no abreviado); kilogramo (kg); gramo (g); kilómetro (km); hectárea (ha). Todas las unidades de medida deberán abreviarse de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades (SI). Use el sistema métrico decimal para todas las medidas y no utilice puntos al final de las abreviaturas.

26. Presente las coordenadas geográficas en el siguiente formato: 00°10'N; 78°10'W.
27. Todas las unidades de medida deberán separarse con un espacio de su respectivo numeral.
28. No separar los símbolos de porcentaje (%) y grados centígrados (°) de sus numerales.
29. Escriba las palabras macho y hembra; no emplee símbolos ni abreviaturas.
30. Formato de las referencias en el texto: Delgado (2004) o (Delgado 2004); Delgado y Méndez 2004 o (Delgado y Méndez 2004); Delgado *et al.* (2004) o (Delgado *et al.* 2004); Delgado (en prensa).
31. Ordene las citas bibliográficas en el texto de manera cronológica únicamente (ej. Hurtado y Delgado 2001; Delgado 2002; Méndez *et al.* 2003; Méndez y Delgado 2004).
32. No utilice comas entre el nombres de los/as autores/as y el año de publicación.
33. Verifique que todas las referencias citadas en el cuerpo del manuscrito se encuentren apropiadamente citadas en la sección de Referencias.
34. En la sección de Referencias los artículos en revistas deberán citarse de la siguiente manera:
 - Delgado, A. 2004. Las especies de aves del Ecuador. *Ornitología Ecuatoriana* 1: 1-10.
 - Hurtado, I. y A. Delgado. 2001. Las especies de aves de Guayaquil. *Cotinga* 16: 55-60.
 - Méndez, E., A. Delgado e I. Hurtado. 2003. Las especies de aves de Loja. *Ornitología Neotropical* 15: 100-120.
 - Delgado, A. en prensa. Birds of Ambato. *Wilson Bulletin* 116.
35. Escriba los nombres completos de las revistas.
36. Utilice el guión normal para separar los números de páginas.
37. Los artículos o capítulos incluidos en libros se citarán así:
 - Méndez, E. 2000. Los ornitólogos ecuatorianos. Pp. 25-33. En: Hurtado, I. y A. Delgado (eds.). *La ornitología ecuatoriana*. Ediciones Librimundi, Quito, Ecuador.
 - Méndez, E. 2001. Birds of Pastaza. Pp. 100-130. En: Green, A., B. Brown y D. White (eds.). *Birds of Amazonian Ecuador*. Univ. of Florida, Gainesville, Estados Unidos.
38. Los libros se citarán de la siguiente manera:
 - Delgado, A., I. Hurtado y E. Méndez. 2004. *Las aves de isla San Cristóbal*. Ministerio del Ambiente, Quito, Ecuador.
 - Hurtado, I. y E. Méndez (eds.). 2004. *Los nombres de las aves*. Ministerio del Ambiente y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Cuenca, Ecuador.
39. Las tesis de investigación se citarán de la siguiente forma:
 - Delgado, A. 1998. *Las aves de Portoviejo*. Tesis de Lic., Univ. Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
 - Hurtado, I. 1999. *Birds of Macas*. Tesis de Msc., Univ. of Cambridge, Cambridge, Reino Unido.
40. Evite por favor citar trabajos no publicados o documentos inéditos.

41. Los trabajos en preparación se podrán citar en el cuerpo del manuscrito, pero no se incluirán en la sección de Literatura citada.
42. Organice la sección de Literatura citada en orden alfabético:
 - Delgado 2000
 - Hurtado 1995
 - Méndez 2003
43. Cuando existan referencias de un mismo autor único o principal, dé prioridad a las referencias de autor/a único/a, luego a las de dos autores/as y finalmente las múltiples:
 - Delgado 2000
 - Delgado y Méndez 2003
 - Delgado, Hurtado y Méndez 1998
44. En caso de referencias de dos autores, siendo estos los mismos, dé prioridad al orden cronológico:
 - Delgado y Méndez 1998
 - Delgado y Méndez 2004
45. Si la referencia de dos autores tiene un mismo autor principal, pero distintos autores secundarios, emplee el orden alfabético:
 - Delgado y Hurtado 1999
 - Delgado y Méndez 1998
46. En caso de referencias de un/a mismo/a autor/a siga un orden cronológico:
 - Delgado 1998
 - Delgado 2000
 - Delgado 2003
47. Las referencias de un mismo autor y un mismo año se diferenciarán con letras:
 - Delgado 1998a
 - Delgado 1998b
48. Las referencias de tres o más autores, con un mismo autor principal, se ordenarán cronológicamente:
 - Delgado, Méndez y Guerrón 1995
 - Delgado, Hurtado y de la Cruz 1999
 - Delgado, Méndez y Hurtado 2002
49. las referencias de tres o más autores, con un mismo autor principal, distintos autores secundarios y mismo año de publicación se ordenarán alfabéticamente a partir del segundo autor:
 - Delgado, Guerrón, Hurtado y Méndez 2002
 - Delgado, Hurtado, Méndez y Guerrón 2002
 - Delgado, Méndez y de la Cruz 2002
50. Las referencias tomadas de Internet deberán citarse en el texto de la misma manera que las citas bibliográficas. En la sección de Literatura citada se deberán citar de la siguiente manera:
 - Delgado, A. 2000. Aves de la provincia de Carchi. (en línea). Ver 1.1. 25 Mayo 2000. Univ. Técnica del Norte, Quito, Ecuador.
<http://www.udenorte.edu.ec/ave>. (Consultado Mayo 2004).
51. Las tablas llevarán un encabezado con la palabra Tabla en mayúsculas, acompañada de su respectivo número y de un punto; todo el encabezado irá en negrillas. El encabezado de la tabla antecederá a la misma, pero se incluirá en una misma página.
52. El encabezado de la tabla deberá proveer suficiente información para facilitar la lectura de la tabla sin recurrir al texto.

53. No utilice líneas verticales en la tabla.
54. Incluya líneas horizontales únicamente arriba y debajo de la fila de títulos en la tabla, así como en la línea final.
55. Utilice símbolos y números en superíndice para guiar la lectura de la tabla.
56. Las figuras llevarán un encabezado antecediendo a la figura (en la misma página). Escriba la palabra Figura completa, en mayúsculas, acompañada de su respectivo número y de un punto al final; todo el encabezado de la figura irá en negrillas.
57. Evite figuras en colores.
58. El formato de apéndices será, en general, similar al de las tablas.
59. Limite el uso de tablas, figuras y apéndices a lo estrictamente necesario (aquella información que no puede presentarse en el texto). No repita información incluida en el texto en las tablas, figuras o apéndices.
60. Envíe una copia digital a la dirección electrónica:
iireunion_avesecuador@yahoo.com indicando en el espacio de “Asunto” del correo: contribución escrita o manuscrito.
61. La fecha máxima para la recepción de manuscritos será el 20 de Marzo de 2009. Los manuscritos enviados posteriormente no serán publicados en las memorias de la II Reunión Ecuatoriana de Ornitología.
62. Recomendamos a los/as autores/as que sometan a sus manuscritos a revisión por uno o dos investigadores/as independientes.